

Programas y Beneficios: ORGANIZACIONES COMUNITARIAS

Seleccione Subsidio o Beneficio: **OFICINA DE LA DISCAPACIDAD**

Diseño de la Actividad o Beneficio						Objetivo de la Actividad o Beneficio	Individualización del acto que estableció el programa o actividad					Enlace a mayor información
Unidad, órgano interno o dependencia que lo gestiona	Requisitos y antecedentes para postular	Monto global asignado \$	Período o plazo de postulación	Criterio de evaluación y asignación	Plazos asociados al procedimiento de evaluación y asignación.		Tipo	Denominación	Numero	Fecha	Link texto integro	
Dideco/ Organizaciones Comunitarias	1.- Inscripción en el Registro Nacional de la Discapacidad 2.- Tener Fps con puntaje hasta los 13,484 3.- El postulante debe retirar un formulario específico para cada Ayuda Técnica, en la Oficina de la Discapacidad el cual debe ser completado por un especialista para su posterior postulación. 4.- Fotocopia de la Cedula de Identidad o Certificado de Nacimiento.	Senadis dispone un monto máximo de: \$ 2.200.000 pesos por elemento solicitado	Los periodos se asignan por cada año, durante el año 2012 existen 3 periodos: Prog. Regular y Atención Temprana: del 29 de Febrero al 30 de Abril. Chile Solidario: del 29 de Febrero al 28 de Septiembre Chile Crece Contigo: durante todo el año.	Cumplimiento de requisitos	Resultados de postulación según evaluación SENADIS	El objetivo contribuir a la autonomía, mejorar las posibilidades de participación social y el pleno ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad, el SENADIS realiza el financiamiento total o parcial de ayudas técnicas para personas con discapacidad, focalizando su accionar en las personas de escasos recursos, o personas jurídicas sin fines de lucro que las atiendan.	Convenio Marco con Senadis Decreto	Resolucion Decreto	Resolucion N° 2640 2427	Fecha de convenio 13/04/2005 Fecha de resolucion 06/06/2005 06-05-2013	Decreto 2427	WWW.SENADIS.CL

Nota: programa que se ejecuta en coordinación con SENADIS.

NOMINA DE BENEFICIARIOS: AYUDAS TÉCNICAS

N°	Fecha de otorgamiento del beneficio	Identificación del acto por el cual se otorgó el beneficio				Nombres del beneficiario	Razón Social, si receptor es persona jurídica
		Tipo	Denominación	Fecha	Numero		
1	06-06-2013	02767-12	Silla de ruedas neurologicas, silla de ducha, rampa	11-06-2013	33	M C V	NO APLICA
2	10-06-2013	06372-12	Desktop para discapacidad física	13-06-2013	34	J A P	NO APLICA
3	11-06-2013	06392-12	Silla de ruedas eléctrica.	18-06-2013	35	T H G	NO APLICA
4	12-06-2013	00968-12	Silla de ruedas eléctrica.	18-06-2013	36	R B D	NO APLICA
5	12-06-2013	02382-12	WC portatil con ruedas	18-06-2013	37	J G J	NO APLICA
6	21-06-2013	02324-12	Silla de ruedas neurológica	21-06-2013	38	H C T	NO APLICA
7	18-06-2013	03984-12	Silla de ruedas estandar	21-06-2013	39	A V T	NO APLICA
8	18-06-2013	02503-12	Silla de ducha con respaldo y apoya brazos	21-06-2013	40	A G J	NO APLICA

ACTIVIDADES REALIZADAS

	Fecha		Actividad	Fecha	Numero	N° Participantes	Razón Social, si receptor es persona jurídica
2	JUNIO	No Aplica	Jornada Recreativa de la Discapacidad	27.06.2013	1	400 personas	No Aplica

SONIA LOLAS MAGNA
DIRECTORA DESARROLLO COMUNITARIO

CARLOS PONCE MOYANO
ENCARGADO OFICINA MUNICIPAL
DE LA DISCAPACIDAD

NOTA: Se excluye información para resguardo de datos personales Art. 2 Letra G) Ley N° 19.628.